

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Viernes 21 de Septiembre de 1894.—Núm. 12,789

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado, 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7. Y MONTUJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

POR 1 PESETA DOS

Eso cuesta y eso ó LA PAZ; dos periódicos por una peseta mensual y por la mañana, anticipando las noticias á los periódicos que tres horas después trae el correo de Madrid.

Un diario local, y otro de Madrid que anticipa las noticias, por una peseta al mes, con mucha y conveniente lectura, no puede ser mas económico ni mas útil.

LA PAZ DE MURCIA

El Pimiento.

Estamos rodeados de unas autoridades locales que han establecido al parecer un pugilato útil y conveniente, pues no parece sino que cada una en su ramo quiere exceder en su celo á la otra.

Ya dimos ayer y otros días noticias de lo que viene haciendo el digno Sr. Gobernador para encauzar la administración local de los pueblos de esta provincia y de lo que viene gestionando para mejorar la situación de los establecimientos benéficos, así como de la rectitud con que en todo obra, siendo por todo el Gobernador que mas han aplaudido las oposiciones.

Pues bien, el Alcalde no se queda atrás; su actividad y celo los demuestra en todo; su rectitud es ejemplar, pero en lo que no descansa es en lo que se refiere á la sanidad y á la higiene, de lo cual son prueba las muchas disposiciones que adopta y que tenemos consignadas.

Encaminada á este fin y relacionada además con lo que á la riqueza de la población interesa, invitó anteaayer á una reunión que se verificó ayer mañana en la sala de sesiones del Ayuntamiento, á la cual citó á los productores y exportadores de pimiento y á otras personas, así como á la prensa, pues siendo el pimiento una riqueza especial de este país, que no tiene competencia, quiere el Sr. Giménez Baeza, ahora que se inicia la cosecha de este año, evitar la depreciación que este artículo ha tenido en otros por causa de algunos adulteradores que lo han desprestigiado, perjudicando los intereses de la población y atentando á la salud de las familias.

El Sr. Alcalde quiere, ahora que no hay motivo, gyitar que llegue, y con ese objeto, provocó la reunión, para manifestar á todos que estaba dispuesto, usando de todos los medios que le dan las leyes y del apoyo que esperaba de los productores y exportadores de buena fé, á perseguir y castigar con severidad el fraude caso de que se intentase, en cuantas ocasiones tenga noticia.

Usaron de la palabra los Sres. Martínez Terrel, Flores, García, Piqueras, Baleriola, Fayrén, y algunos otros, y del resultado de la discusión se convino en desechar la inspección que otras veces se ha tenido por lo que entorpece á los de buena fé y lo nada que puede evitar si no hay fidelidad; someterse todos á que el Alcalde pueda hacer reconocer y analizar sus existencias cuando mejor le parezca; apoyarle en las medidas que adopte; que el Alcalde facilite la prontitud de los análisis, cuando en las transacciones haya dudas sobre algunas partidas, y de todo esto y otros extremos se levantó un acta que firmaron los presentes en señal de compromiso.

De mucho, muchísimo puede servir la precaución del Alcalde, pues con su aviso leal de la actitud, que está resuelto á seguir en favor de una producción que es uno de los primeros elementos de riqueza del país, y en favor de la salud y del bolsillo de los consumidores, puede evitar, si hubiera algún mal aconsejado que proyectase alguna adulteración, el que la realice por temor al castigo que es bien duro aplicando estrictamente la ley.

El propósito del Alcalde, que realizará en caso necesario, pues no acostumbra á decir lo que no ha de hacer, es mas beneficioso que algunos artículos contra las aculteraciones que se suelen leer en la prensa local, por lo que estos pueden desprestigiar para la extracción.

Incidentalmente se trató de la conveniencia de llevar el centro de contratación del pimiento ó otro lugar mas amplio y de menos circulación

que lo es la plaza de San Julián, y no faltó quien indicase la plaza de San Nicolás por la que no transitan carruajes, tiene arbolado que da sombra, es mas amplia y no está muy distante de la en que hoy se halla ese mercado.

Tanto en la reunión, como fuera de ella fue muy aplaudida la actitud y buenos deseos del Sr. Giménez Baeza.

Velada en Cieza

EN HONOR DE TIRSO CAMACHO.

Acaba de tener lugar en esta población un acontecimiento de verdadero interés literario: nos referimos á la velada dada en Cieza, en los salones del Ayuntamiento, la noche del 16 del actual, en justo homenaje á los reconocidos y relevantes méritos literarios del laureado poeta D. Tirso Camacho.

El acto ha sido elocuente manifestación de admiración y cariño al ya ilustre poeta ciezano, asistiendo á él inmensa concurrencia que hacia punto menos que imposible la celebración de la velada. Las jóvenes eran obsequiadas con preciosos bouquets; amenizaba el acto un escogido sexteto, ejecutando variadas piezas, y todo el amplio y suntuoso edificio del Ayuntamiento se destacaba invadido por nutrida representación de las diversas clases sociales, ávidas de tributar un aplauso merecido al joven vate y disputarse un buen puesto en la velada.

A las nueve penetró en el brillante edificio el docto filósofo que había de presidir el acto, señor Capdevila, acompañado de los Sres. Cervera y Carretero, y al notarse la presencia de éstos, rompió la concurrencia en espontáneos y nutritivos aplausos. Poco después se abrió el acto, pronunciando el Sr. Capdevila con este motivo un breve pero galano discurso. Inmediatamente después leyó el Sr. P. Carretero dos hermosos artículos biográficos acerca del Sr. Camacho, uno suyo y otro del atildado escritor Pérez Cervera; el Sr. Carretero fué objeto de frenéticos aplausos por sus notables lecturas. Tras él dió también comienzo el Sr. D. Severino Durá á la lectura de fragmentos de «El Genio», de ese admirable poema que tan justos elogios ha merecido á la prensa toda y por el que ha alcanzado el Sr. Camacho, en el Ateneo de Badajoz, una ovación justa y ruidosa; el público ciezano supo también apreciar sus muchas bellezas, deshaciéndose en aplausos á la terminación de cada terceto; al Sr. Durá le hicieron repetir varios trozos del poema y fué por su lectura calurosamente felicitado. Molina Perona hizo una verdadera filigrana leyendo la poesía «A Federico Balart» de Tirso Camacho, aplaudiendo el numeroso auditorio, ya la admirable forma de leer del Sr. Molina, cuanto las harmónicas bellezas de que se encuentra engalanada la poesía; Molina Perona merece oírle y aplaudirle por los admirables tonos que imprime á su lectura.

El sexteto no pudo amenizar con sus acordes el intermedio de la segunda parte, por impedirlo la excesiva concurrencia que se aglomeraba; así es que, prescindiendo de este número del programa, empezó á darse lectura al magnífico album lleno de pensamientos y firmas, regalado al joven pero ya célebre poeta. La lectura del notable prólogo del ilustrado literato Sr. Capdevila, tenía suspenso el ánimo, del numeroso concurso; y en verdad que bien lo merecía: su sabia doctrina, las incomparables galas de su castiza prosa, los tesoros de erudición que encierra y los grandes y profundos pensamientos que en sus cláusulas campean, le dan al prólogo de que hacemos mención un valor inestimable, haciéndole acreedor al unánime aplauso que le tributó la concurrencia. Iban en el album otros trabajos que también eran de subido valor literario, figurando entre ellos los del nuevo diputado Sr. Martínez González, de D. Isidro Gómez, de los abogados Antonio Marín, Baldrich y Caudel, del virtuoso párroco Sr. Viguera, Marín González, y de los Sres. de Hoyos y Masegosa, Oliver, Vives, Aroca, Miguel Melgares, Lorenzo y Antonio Marín Peñafiel y otros muchos que sentimos no recordar. También oímos trabajos de reconocido mérito y gusto artístico, tales como los del poeta murciano Rodríguez Gabaldón, unas lindísimas y nunca bien ponderadas quintillas del ilustrado periodista Sr. Llinares, de Herrera, Arnaldos Cano, Fernández González, Marín Oliver, Lucas Toledo, Roig Cortés y otras muchísimas de difícil enumeración, pensamientos y poesías que, como los anteriores, fueron todos entusiastamente aplaudidos. Cerraba el album con notables trabajos el ilustrado profesor Sr. Pérez Cervera, los que, si no tuviera ganado en buenas lides periodísticas un renombre de escritor correcto y

galano, bastarían á dárselo los trabajos que ha trazado en el album su bien cortada pluma.

La última parte de la velada comenzó por la lectura dada por D. José Molina Perona á la poesía «En la Soledad», de D. Tirso Camacho, la que arrebató al público con delicioso entusiasmo. Leyó con gusto y sentimiento artístico el Sr. Amorós varias «Luciernagas y Sensitivas» del celebrado vate ciezano, terminando la lectura de sus poesías el Sr. Pérez Carretero con acento sonoro y vibrante, haciéndolo de varios sonetos, notables por su galana forma y profundo fondo, que produjeron verdadero derroche de entusiastas aplausos.

Por lo avanzado de la hora dejaron de leerse algunas poesías escogidas de Tirso Camacho, procediéndose por el presidente á la clausura del literario festejo, haciendo con este motivo el resumen el Sr. Capdevila con un gallardo y admirable discurso. Huelga hacer la loa de su notable peroración; pues la fama que goza el Sr. Capdevila como hábil hablista y constructor galano del castellano idioma, adquirida en ateneos y academias de Madrid y Valencia, hacen inútil encarezcamos nuestro encomio. Dedicó en su discurso sentidas frases de cariño y saludables consejos de maestro, al elogiar á su discípulo el apiadado vate D. Tirso Camacho, alentándole á perseverar por la brillante senda que con tantos aplausos ha emprendido; alentando al propio tiempo á toda la juventud ciezana para que imite tan notables ejemplos, si ha de hacerse un día justamente acreedora á semejantes triunfos; el Sr. Capdevila fué objeto de una sincera ovación.

Esta ha sido la velada que se ha celebrado en honor del laureado poeta Tirso Camacho; con ello se ciñe Cieza una aureola inmarcesible; pues premiar sacrificios y desvelos honrando á sus ilustres hijos, es el acto digno del mayor aplauso, digno del mayor encomio. De su realización quedan fecundantes semillas y saludables enseñanzas; pues Cieza ha dado elocuente ejemplo que imitar á otros pueblos, y de su manifestación cariñosa y espontánea quizá surjan nuevos genios al calor de nuevas glorias, y se haya abierto al Sr. Camacho las puertas de un brillante porvenir, para que salvando los escollos que antes se oponían á su triunfante marcha, llegue á escalar un día un honroso puesto en la república de las letras.

El Corresponsal.

Cieza 18 de Septiembre de 1894.

LA PROVINCIA

Lorca 17.

Con motivo de la proximidad de la feria y corrida de toros, se vá notando bastante animación.

Es ya muy crecido el número de feriantes que están instalando sus establecimientos.

Nuestra feria parece ser que este año revestirá mayor brillantez que en años anteriores.

Esta noche probablemente se verificará el encierro de los toros de D. Agustín Flores que habrán de lidiarse el día 23 y que se encuentran en las inmediaciones de Serrata.

NOTICIAS.

Quintos

antes de inscribirse en sociedad alguna, para redimirlos del servicio militar, pedid y leed un reglamento y prospecto de

La Previsora de Padres de Familia

para la redención á metálico, sin sustitutos; sin exposición á quiebras ni ofertas incumplibles.

Los muchos años de existencia que lleva

LA PREVISORA

y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza.

Por 500 pesetas antes del sorteo, como asociado PROTECTOR, facilita la redención á metálico del servicio de la Península.

Por 150 pesetas ó 125 si fuese asociado PROTECTOR, se inscribe al que quiera como asociado EVENTUAL y obtiene la redención á metálico del servicio de Ultramar y puede tener reintegro de parte de la cantidad depositada, ADEMAS DE QUEDAR LIBRE.

Por 900 pesetas, como asociado FIJO se tiene derecho á la redención absoluta á metálico de todo servicio, sin molestias ni mas gastos.

Los depósitos de esas cantidades se hacen en casas de crédito á elección del interesado.

En las poblaciones donde se hagan más de diez

ó más de veinte inscripciones, se da un premio al mozo que tenga el número más bajo de entre los inscritos, de 125 ó 250 pesetas según el caso, además de lo que le corresponda.

Los que deseen más datos pueden acudir á D. Rafael Almazán y Martín, delegado de LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA en Murcia, calle de S. Cristobal, 7, ó á la dirección de la asociación, calle de San Eloy, 36, en Sevilla.

Se ha dispuesto que todos los individuos de tropa del ejército de Armada en activo servicio que lo hayan prestado durante dos años en las filas ó en los buques ó arsenales del Estado, sean admitidos á examen de ingreso en las Academias militares hasta los 26 años de edad.

Visita de Inspección.

Han llegado á esta ciudad el inspector de Hacienda Don Nicolás García Sánchez y los oficiales D. Ramón García Cid, y D. Donato Anchuelas, con objeto de girar una visita de inspección á las oficinas de la Delegación de esta provincia la que empezaron anteaayer mañana.

Fiestas de la Merced.

Los vecinos del barrio de la Merced se proponen este año, como los anteriores, celebrar los días de su patrona Nra. Sra. de las Mercedes, distribuyéndose con este fin los festejos, las dos sociedades que existen en dicho barrio.

El programa de dichas fiestas será el siguiente: Por el centro de la Merced.—Día 23, vispera; se situará una banda de música de 9 á 11 de la noche en la puerta de la iglesia, disparándose cohetes y tronadas.

Día 24, á la salida y entrada de la Virgen, se dispararán cohetes reales, bombas y tronadas; después de la procesion habrá música como en el día anterior.

Centro del Cigarral.—Los días 23 y 24 se situará una banda de música en la puerta del huerto de San José, cuya calle estará iluminada á la veneciana; durante los descansos de la música se dispararán cohetes, tronadas y bombas.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en un ganado de la propiedad del vecino de Ricote, Pedro García Peral, habiéndose adoptado por las autoridades de dicho pueblo las oportunas precauciones para evitar el contagio de la enfermedad.

Robo frustrado.

Ayer mañana á las 6 se trató de cometer un robo en el almacén de hierros y maderas que D. Andrés García Sánchez tiene establecido en la plaza de la Trinidad, número 18.

El dependiente de dicho establecimiento, Manuel Moreno Escobar, con un trozo de hierro forzó un cajón de la mesa del despacho en donde había bastante cantidad de metálico, siendo sorprendido en aquel momento por D. Antonio García, hijo del dueño.

El citado dependiente fué conducido á la Corrección por el agente de vigilancia Sr. Zapata, á disposición del Juzgado instructor del distrito de S. Juan que entiende en el asunto.

Con fecha 4 del actual ha publicado la Dirección general de Aduanas una comunicación del consul general de España en Nueva-York, dando cuenta de haber salido para Southampton el vapor americano «Paris», llevando un gran cargamento de frutas de California para los mercados de Europa.

Añade el consul que es la primera vez que en gran escala se hace este ensayo; que aunque la fruta ha sido escogida expresamente para que resista la travesía de quince días desde los puntos de producción, no se cree pueda aguantar tanto ni compense los grandes gastos de transporte, comisiones, etc.; pero que, sin embargo, como la compañía exportadora tiene gran capital, se cree agotará todos los medios hasta conseguir crear un mercado en Europa para las frutas de California como para los vinos de dicho Estado.

El «Boletín Oficial» publica la relación de los compradores de bienes desarmotizados cuyos plazos vencen en el mes de Octubre próximo, los cuales serán apremiados si pasados los términos de inscripción no verifican el pago de sus descubiertos.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección primera: Uno del Juzgado de San Juan contra Jesualdo Martínez, por disparos y lesiones, defensor Sr. Robles, procurador Sr. Cortina.

Sección segunda: Uno del Juzgado de Cartagena contra Antonio López, por estafa, defensor señor Costa Fariñas, procurador Sr. Martínez (D. L.)

El «Boletín Oficial» ha publicado los escalafones definitivos de los maestros y maestras de esta provincia.

CORREO DE MADRID

20 Septiembre del 94

Crónica política.

Tan largo período de calma política como venimos disfrutando es incomprendible. Si alguna explicación puede tener, bu-quémosla en la indiferencia que va invadiendo todos los espíritus, en que los ideales huyen de las personas y de las colectividades, ante la imposibilidad de luchar contra la influencia de los que manejan la cosa pública como patrimonio exclusivo de su pertenencia.

Solo así puede explicarse que en parte alguna se hable de política. Ni la próxima apertura de Cortes; ni la crisis; ni de lo que el gobierno ha hecho ó ha dejado de hacer; suerte futura, nada interesa, nada se discute, no indudablemente por el bienestar presente, sino por falta de esperanza para el porvenir.

La pasión política, la fé en las convicciones el amor á un ideal inventaban en otros tiempos si no existían, causas para atacar al adversario. Los entusiasmos se despertaban y nunca dejó de existir agitación en el campo de la política.

Hoy no sucede esto, se rehúsa hablar de política y hasta el mismo Sr. Sagasta guarda absoluta reserva sobre las cuestiones de alguna importancia política.

¿Cuál es la causa de esta quietud, de este silencio, que parece que España ha muerto políticamente?

Hoy, como ayer, en la Administración pública, en los organismos político-económicos reina el caos de la inmundicia, con los caracteres de la más aterradora perspectiva; nada se ha hecho en ningún sentido que tienda á mejorar nuestra situación industrial, comercial ó agrícola, porque, hoy como ayer, la agricultura el comercio, la industria en casi todas sus manifestaciones perecen y mueren bajo una tributación inconcebible, losa de plomo que siega todas las iniciativas, sin medios rápidos y económicos que trasporten nuestros productos á otras regiones y países.

¿Cuál es, pues, la causa de esta larga tregua política que atravesamos, sino es la indiferencia, la falta de fé en las ideas, la carencia de toda esperanza de regeneración?

¿O será que vivimos en un país próspero y dichoso como nos lo presentan los señores de casa y boca? ¿Seremos felices y no lo habremos notado?

Tienen la palabra los contribuyentes.

El Sr. Sagasta celebró ayer su segunda conferencia con la Reina regente y nada, con visos de gran certeza, puede asegurarse, por que la reserva del jefe del gobierno es grande.

No sabemos si á última hora se recibirá algún telegrama que nos diga algo sobre la referida entrevista. Solo se sabe, y más por conjeturas que por informes fidedignos, que el señor Sagasta pintó á la reina un cuadro lleno de optimismo en el que se destacaba, con tonos de gran relieve, un país rebosando felicidad y bienestar, advirtiendo, por si acaso nuestros lectores no habían caído en la cuenta, que el país á que se refería el Sr. Sagasta era España.

De estas conferencias no se esperan tampoco acuerdos concretos, pues aun cuando existan el señor Sagasta reservará el darles á la publicidad hasta que se celebre algun consejo de ministros bajo su presidencia. Creemos, como con un corresponsal de un periódico de la noche, que no se convendrá en ellas ni la fecha precisa de la reunión de las Cortes, ni si ha de resistirse la crisis, ni si ha de plantearse; se reducirán, en suma, á verdadero cambio de impresiones.

INTERVIEW CON SAGASTA

Habla el Sr. Sagasta:

Cuestión financiera.

«Estoy satisfechísimo de los caracteres que presenta la cuestión económica, y aseguro á usted que creo firmemente que no se deben estas tendencias, favorables en extremo para nuestro crédito á la proximidad del empréstito, pues aparte de que no se han presentado aun proposiciones ventajosas, hay que rendirse á la evidencia y buscar la consolidación de nuestro crédito en el extranjero, en otra causa: en la buena recaudación. Juzgue usted mismo: se calculó en dieciocho millones la baja de Aduanas y apenas llegará á diez; calculáronse por lo bajo los ingresos, y exceden en mucho á dichos cálculos: se apreciaron los cambios altísimos y bajan. Claro está que todas esas diferencias son favorables al Tesoro, y así el Banco de España, siempre acreedor de la Hacienda, tiene en cuenta veinticinco millones del Erario.

Bastará, pues, consolidar estos éxitos y seguir una administración honrada y severa, procediéndose como en Cuenca y Cádiz, llevando á los tribunales á los presuntos culpables.

Las Cortes.

Las reuniré muy pronto; quisiera hacerlo á fines de Octubre pero temo que esto no pueda ser por retrasar su regreso á Madrid muchos diputados.

Calculo que podrán reanudarse las tareas parlamentarias hacia el 10 de Noviembre.

—Entiendo, que desaparecida la urgencia

de la cuestión de los ferrocarriles por la baja de los cambios, lo que más interesa es concertar lo base de los tratados.

Respecto á este asunto prefiero que acuerden las Cortes el arancel autónomo con dos columnas ó tarifas; una para las naciones á quienes reconocamos trato de más favorecidos y otra para las demás.

Otra labor parlamentaria que considero urgente—siguió diciendo el Sr. Sagasta—es la cuestión cubana.

Soy partidario de las reformas; pero juzgo imprescindible una concordia patriótica, y me opondré con todas mis fuerzas á que haya en Cuba vencedores y vencidos.

La crisis

—Jamás un presidente—dijo el Sr. Sagasta—puede ni debe hablar de crisis. Si no estuviera conforme con determinados consejeros de la Corona, yo mismo plantearía la crisis; puesto que continúan, claro está que hasta ahora no hay entre nosotros diferencias de criterio. Las crisis surgen, no se preparan. De crisis, por tanto, no puedo hablar hasta el día siguiente de planteada.

Respecto á la fecha en que el general Martínez Campos irá á Melilla, hé aquí las palabras del Sr. Sagasta:

—El general irá, sin duda alguna; pero conviene que esté más asegurada la autoridad del Sultán en su imperio.

En cuanto al regreso de la corte, cree conveniente el Sr. Sagasta que se verifique á principios de Octubre.

Reformas en Gracia y Justicia

Pronto publicará la Gaceta el cuestionario que el Sr. Capdepón somete al juicio de las Audiencias, Colegios de Abogados, Academias de jurisprudencia y legislación y á las Facultades de Derecho de las Universidades.

El pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia se desarrolla en cuarenta y tantas preguntas, y de él podemos adelantar á nuestros lectores alguna idea.

La Justicia municipal.

La justicia municipal se ejercerá por un tribunal que lo formarán: el juez municipal, designado por el Gobierno y dando preferencia á los abogados para ocupar dicho cargo; el primer contribuyente; el último exalcalde; el fiscal y el secretario. Además serán suplentes otro primer contribuyente y otro exalcalde.

De esta manera cree el ministro que la influencia ministerial del juez se contrabalancea con el primer contribuyente, y sobre todo, con el exalcalde, que se supone debe pertenecer á la anterior situación política.

Deberán entender estos tribunales en los juicios civiles cuya cuantía no exceda de mil pesetas, y en las faltas, dando á éstas mayor amplitud, pues se entenderán como tales las lesiones cuya curación requiera menos de trece días y los hurtos que no exceda su valor de cinco pesetas.

La tendencia del ministro es á señalar sueldos cortos á los funcionarios que componen este tribunal, que se pagará con cargo á los presupuestos municipales respectivos, pero concediendo en cambio á los Ayuntamientos que perciban los derechos que en los juicios se deban percibir, con arreglo á tarifa, emitiendo al efecto un papel parecido al de multas.

Quisiera el Sr. Capdepón que cada pueblo pueda sufragar los gastos de su tribunal municipal, y caso que esto no pueda ser, se formarán agrupaciones de pueblos, entre los cuales se prorrateen dichos gastos.

Los jueces de instrucción.

Estos no tendrán otra misión que la de instruir los procesos criminales y la de sustanciar la parte escrita en los juicios civiles cuya cuantía exceda de mil pesetas.

Las Audiencias.

Serán las encargadas de fallar en los procesos criminales y en los asuntos civiles.

Para estos últimos se aplicará el juicio oral y público.

A los magistrados se les permite que fallen con arreglo á su conciencia, sin otras limitaciones que el apreciar los documentos públicos como las leyes determinan.

Desaparece en las audiencias el voto reservado, pues debe publicarse lo mismo que la sentencia.

La defensa.

En los negocios civiles se permite que los interesados se hagan representar por medio de procuradores, ó por sus abogados colegiados, ó se defiendan por sí mismos.

Para la defensa por pobre se establece alguna limitación; al litigante pobre de mala fe se le impone el castigo de prisión subsidiaria, á razón de 25 pesetas por día de la cantidad que reclamaba.

El litigante rico requerido por uno que goce los beneficios de pobreza, disfrutará también de igual ventaja durante la sustanciación del juicio, haciendo depósito de determinada cantidad para estar á las resultas de la reclamación. Al terminar el juicio se liquidarán las costas; si las ha de pagar el litigante rico, satisfará el papel sellado que debió emplearse y las demás costas y si el litigante pobre, pagará con los días de prisión que correspondan.

La reforma orgánica.

El ingreso en la carrera judicial será por oposición.

Se mantienen en los juzgados de instrucción las categorías de entrada, ascenso y término.

Las Audiencias serán todas iguales en cuanto á sus atribuciones, y en ellas habrá salas de lo criminal y salas de lo civil.

Cada Audiencia entenderá en los asuntos de su competencia de la provincia en cuya capital radique.

Las categorías de las Audiencias serán de tres clases: de entrada, como los juzgados, siendo éstas las actuales provinciales; de ascenso, las actuales territoriales, y de término, la de Madrid.

Se ascenderá por rigurosa antigüedad, por méritos personales y por libre elección.

Además se crea un cuarto turno para ingresar como magistrados del Tribunal Supremo ó de la Audiencia de Madrid para letrados que reúnan grandes méritos.

En cuanto al personal subalterno de los juzgados, á los escribanos de actuaciones se les señalará sueldo fijo, cobrando el Estado los derechos que á estos funcionarios correspondieran.

¿TENDREMOS MOTIN?

Reina en la provincia de Málaga gran agitación con motivo de haberse aumentado este año la tributación, según nos participan de algunos pueblos y la misma capital.

En la delegación de Hacienda se están extendiendo los recibos y se teme que cuando empiece la recaudación del primer trimestre se originen conflictos, pues reinan temperamentos de resistencia.

Por lo pronto la Asociación de Vinicultores se reunió anteanoche para estudiar los medios de defensa, ocupándose del reparto de la guardería rural.

Importa 522 000 pesetas la cantidad que se exige por el concepto de guardería, lo cual supone un 10 por 100 sobre la contribución actual resultando un 40 por 100 sobre el valor amillado.

MANIOBRAS MILITARES

Las del 4.º cuerpo de ejército

Las fuerzas que han de tomar parte en las proyectadas maniobras del cuarto cuerpo de Ejército harán durante cinco días marchas forzadas.

Se calcula que cuando estas tropas se reúnan para formar brigadas, llevarán recorridos con desahogos veinticinco ó treinta kilómetros.

Estos ejercicios preparatorios se observan con todas las precauciones de la guerra, practicando servicios de vanguardia, flaqueos y alojamientos.

En los puestos avanzados donde los terrenos lo consientan, se levantarán rápidos atrinchamientos de campaña.

Las tropas formarán tres brigadas de infantería.

Cada una de éstas llevará además dos escuadrones de caballería y una batería montada.

Compondrán las brigadas los regimientos de infantería de Guipúzcoa, Aragón, Albuera y Almansa, y los batallones de cazadores de Barcelona, Figueras, Mérida y Alfonso XII.

También asistirá á las maniobras una brigada de caballería, compuesta de los regimientos lanceros de Borbón y cazadores de Alcantara.

Se fraccionarán los regimientos de caballería del Príncipe, Tetuan y Treviño para engrosar las brigadas de infantería que operan.

El regimiento de Asia saldrá desde Barcelona á reforzar la brigada de caballería.

Las tropas antedichas que componen las cuatro brigadas partirán:

Una de Girona, otra de Montblanch y dos de Barcelona.

La primera operará sobre Olot, la segunda maniobrará en el alto del Priorat y las dos restantes irán á encontrarse con aquéllas.

El regimiento infantería de San Quintín marchará á operaciones hacia Figueras.

El regimiento de Girona con los guías de las plazas guarnecerá éstas durante las maniobras.

A las fuerzas que maniobren el comandante en jefe les comunicará noticias hipotéticas del enemigo, procurando que se crucen en su marcha á fin de que presenten combate en el sitio donde se encuentren.

Los generales en jefe quedarán en completa libertad de acción para determinar por su propia iniciativa y conforme lo exijan las circunstancias.

Cada brigada además operará aisladamente teniendo por fuerza enemiga cualquiera tropa que se encuentre sobre la marcha.

El general Weyler, con una escolta de caballería, presenciará indistintamente los movimientos de las brigadas.

Las maniobras durarán seis días.

Las tropas disfrutarán el plus reglamentario.

Las del 6.º cuerpo de ejército.

Como preparación para las maniobras del sexto cuerpo de ejército, han salido de San Sebastián con equipo de campaña, partidas de los regimientos de Valencia y Sicilia para recorrer el país y conocerle.

Cada partida se compone de dos oficiales, un sargento, un cabo, un corneta y nueve soldados.

De Irún ha salido una para recorrer la zona que comprenden los términos de Santisteban, Lecumbergy, Hernani y Oyazun, en cinco días, á razón de unos 32 kilómetros diarios.

De San Sebastián han salido tres para hacer análogo recorrido.

Los oficiales tienen que hacer un itinerario descriptivo con estadísticas y datos aplicados á la guerra para el servicio de exploración y reconocimiento.

SALVAVIDAS «MEDUSA»

Ayer se verificaron en San Sebastián las pruebas de un aparato salvavidas titulado *Medusa*.

El inventor es D. José Barceló. Asistieron al acto la corte, el ministro de Marina, el comandante del puerto, los jefes y oficiales de la escuadra, el alcalde, los representantes de la prensa y un gentío inmenso, que se apiñaba en la muralla de la Concha.

Las pruebas dieron resultado satisfactorio.

Se arrojaron al agua, en el centro de la bahía cinco hombres, un niño y dos mujeres que no sabían nadar. Hicieron multitud de pruebas; bailaron un *aurreksku*, bebieron vino que llevaban en los aparatos y ondearon los banderines para las señales de auxilio.

SUSTRACCION DE SELLOS

El juzgado tomó ayer declaración á Paca y Antonia, pupilas de una casa de lenocinio de la calle de las Infantas de donde el mozo de cuerda dijo haber trasladado hasta la cochera de la calle de Ruiz un saco de parte de D. Guillermo Florez. Después fueron careados con dicho mozo quien reconoció á la Paca como la mujer que le entregó dicho saco, pero ésta lo negó rotundamente.

Según parece, la maleta estuvo tres días en la reterida casa, y el Sr. Florez acompañó á cierta distancia al mozo de cuerda cuando la trasladó á la calle de Ruiz.

Ha sido elevada á prisión comunicada la detención que venían sufriendo los cinco últimamente detenidos.

Con objeto de practicar algunas indagaciones, el juzgado estuvo por la noche en la Cárcel de mujeres.

Paca Sanz fué trasladada, en calidad de detenida, á la Cárcel de Mujeres.

La diligencia más importante celebrada anoche, se redujo á trasladar á la Paca á la Cárcel Modelo, donde se verificó un careo con D. Guillermo Florez Blanco, que no dió resultado alguno provechoso para la marcha del proceso.

Es probable que hoy sea puesta en libertad la dueña de la casa de lenocinio de la calle de las Infantas.

Extranjero.

China y Japón.

No se suicidó.

La legación china en Londres ha recibido de Tientsin un despacho del virrey Li Hung-Chang en el que se exponen temores de que los chinos no puedan sostener sus posiciones en Sieng Bjang.

Como se vé por el anterior despacho, ha resultado falsa la noticia transmitida por periódico de Nueva York y publicada ayer por nosotros, respecto al suicidio del virrey chino Li-Hung-Chang.

En Berlín se recibieron anteayer telegramas suscritos por dicho virrey.

Un combate naval.

Comunican de París que ayer se ha recibido un despacho de Shanghai asegurando que se ha librado una importante batalla naval en la parte Norte de la bahía de Corea.

Numerosas fuerzas japonesas atacaron á la escuadra china en el momento de estar ésta protegiendo el desembarco de tropas chinas.

El combate fué muy encarnizado y de resultados de él fué á pique el crucero chino *Chiayuen*, y otros dos de la misma nación quedaron encallados. También se consideran perdidos otro buque chino y tres japoneses, asegurándose que entre los muertos se encuentran el almirante chino Ting y el mayor alemán Von Hanneken.

Despachos posteriores al anterior y recibidos también en París, dicen con referencia á la batalla naval librada al Norte de la bahía de Corea, que los japoneses no lograron impedir el desembarco de las tropas chinas.

Añaden que otro crucero chino de 2.900 toneladas y cuatro buques japoneses se han perdido y que la escuadra japonesa se vió obligada á retirarse con pérdidas enormes.

La escuadra china ha regresado á Weiha-wei.

El almirante chino Ting y el mayor alemán von Hanneken, á quienes se suponía muertos, han resultado solamente heridos.

Caen como moscas.

Un telegrama de Shanghai recibido ayer en Londres y fechado á la una y cincuenta minutos de la tarde, anuncia que toda la escuadra china de Pechili, reforzada con varios buques de la división marítima de Jou Cheu, atacó en la bahía de Corea á la escuadra japonesa.

La batalla duró seis horas, habiendo ascendido las pérdidas sufridas por ambos lados á miles de heridos y muertos.

Francia.

Fin de las maniobras.

El presidente de la república francesa M. Casimir Perier, acompañado de los ministros de Guerra y Marina, salió ayer con dirección á

Chateaudun para asistir hoy á la revista que pondrá término á las grandes maniobras.

Expulsión de anarquistas.

Dicen de París, que el comisario de policía de Narbona, detuvo anteanoche á varios individuos, italianos y españoles, acusados de estar afiliados al anarquismo.

Estas detenciones han producido sensación en la ciudad pues se trata de personas muy conocidas en ella.

Los detenidos serán expulsados á las cuarenta y ocho horas de la prisión.

Inglaterra.

Efectos de una huelga.

En Motherwell (Escocia) ocurrió anteaer un sangriento conflicto entre los huelguistas y la policía.

Algunos millares de los primeros hicieron una manifestación, la cual trató de disolver un centenar de agentes de la policía, que no consiguieron su objeto, tanto por la superioridad numérica de los huelguistas como por la actitud resuelta de éstos.

En la refriega resultaron algunos huelguistas heridos, y muerta una mujer de un disparo de revólver.

Las huelguistas están muy excitados, y se teme que se reproduzcan los desórdenes.

Estados Unidos.

Las tarifas norteamericanas.

Comunican de Washington que el ministro de Hacienda, M. Carlisle, ha decidido que los tejidos de lana continuarán pagando los derechos de la antigua tarifa hasta fin del año actual.

Noticias

De la secretaría de la Escuela Normal Central de maestros ha desaparecido un ejemplar del Diccionario de la Academia de la Lengua, última edición.

Por lo visto aún hay quien concede algún valor á dicho libro.

Ha sido llevado á la cárcel de Avila un misionero benedictino, indudablemente apócrifo y que declaró llamarse Salvador Casella y ser natural de Roma Examinado por el provisor eclesiástico de la diócesis, resultó que apenas si conoce alguna que otra palabra latina.

Del oficio de la Misa sólo sabe algunos trozos. El Sr. Bermejo, encargado del gobierno eclesiástico, le negó el permiso para decir Misa, por sospechas de que no sea tal presbítero, siendo evidente que los documentos que lleva no le pertenecen.

El Sr. Navarro de la Linde ha enviado dos amigos á pedir explicaciones al director de *La Justicia*.

En la calle de Barrionuevo, una joven, llamada Teresa Josefina Gómez, dió á luz ayer mañana en medio de la acera, una robusta niña.

Ha sido hallado muerto por asfixia mecánica el alcalde de Cardenosa (Córdoba), atribuyéndose al robo el móvil de este asesinato.

Ya se sabe en qué se ocupa el ministro de Marina.

Hoy se ha obsequiado por el Ayuntamiento de Pasajes con un suculento almuerzo, en el que indudablemente dirá algo sobre la inmersión de las tropas y el Champang flotante.

Los republicanos

En honor del Sr. Carvajal, y con bastante concurrencia se ha celebrado en Barcelona un meeting republicano.

Mañana se celebrará otro en Vigo, presidido por el Sr. Salmerón y al que asistirá el señor Azcárate.

Un telegrama de Nueva York dice que el gobierno de aquella república ha dispuesto que una cañonera conduzca á Cádiz las reliquias de Colón que España envió para la exposición de Chicago.

Durante la permanencia del emperador Guillermo en Marienbourg, aparecieron en muchos lugares públicos de la población pasquines anarquistas escritos con tinta roja y hechos con letra al parecer contrahecha.

La viruela en Lucena.

Aunque lentamente, la epidemia variolosa va adquiriendo desarrollo, favorecida quizás por la falta de medidas que, si han sido dictadas por la Junta de Sanidad, no son practicadas por la autoridad local.

Regístranse nuevos casos.

Es posible que de un momento á otro reciba la orden de dirigirse á Tánger el crucero *Regina Regente*, para que recorra después la costa marroquí, en vista del acuerdo tomado por los representantes europeos en aquel punto.

Vacantes.

La Secretaría del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), dotada con 2.500 pesetas anuales. Plazo: hasta el 30 del actual.

—La del de Arlucea (Alava), con 340 pesetas y 70 más para franqueo e impresiones. Plazo: hasta el 25 del actual inclusive.

—La del de Palenciana (Córdoba), con 1.500 pesetas. Plazo: hasta el 1.º de Octubre próximo.

El maestro señor Fernández Caballero está siendo objeto en Valencia de repetidas muestras de consideración y cariño.

El domingo fué obsequiado con una serenata.

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

Los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería que deseen prestar servicio de su clase en los cuerpos ar-

mados de la misma, lo solicitarán por medio de instancia, y serán destinados en comisión á los cuerpos armados para cubrir las vacantes de subalternos.

El destino de estos oficiales será transitorio mientras dure la falta de subalternos de la escala activa sin que por ningún concepto puedan ser baja los nombrados en la escala de reserva, á cuya situación definitiva pertenecerán siempre.

Mientras desempeñen en comisión destinos en cuerpos armados, disfrutarán estos oficiales el sueldo entero de su empleo en las mismas condiciones que los de la escala activa.

El gobernador de Madrid ha devuelto al Ayuntamiento, aprobado, el presupuesto formado para el ensanche, aplicado al actual acto económico, con la sola alteración de rebajar las 50.000 pesetas que se figuran por beneficio que presta al ensanche el presupuesto del interior.

Un crimen.

Un licenciado de presidio ha asesinado en Llodio (Guipúzcoa) á una anciana por negarse ésta á casarse con él.

El licenciado de presidio, que hacía poco tiempo había llegado á dicho pueblo después de haber cumplido la pena que le fué impuesta como autor de un crimen, entabló relaciones amorosas con la anciana, que contaba setenta y seis años de edad.

Cuando ya se habían leído las segundas amonestaciones, que fué el domingo último, la anciana, á la cual varios vecinos la hacían asistir de su propósito de contraer matrimonio con un criminal, manifestó á éste que no quería casarse ya con él, y que, por lo tanto, quedaban rotas las relaciones.

El novio insistió para que se realizara la boda, pero la anciana le contestó que estaba resuelta á no casarse con él.

Entonces el novio, irritado, sacó un cuchillo, con el que infligió tres heridas graves á la anciana, la cual falleció casi instantáneamente.

El criminal fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

La desgraciada anciana cobraba una pensión legada por el difunto marqués de Urquijo.

Por echar un trago.

En Rentería un cochero bajóse de su carruaje con ánimo de echar un trago. De ello se aprovechó un individuo, que saltando al pescante, arreó al tronco y salió de estampía sin hacer caso de las voces del cochero, que corrió tras su vehículo como alma que lleva el diablo.

El improvisado cochero paró breves momentos en Pasajes, donde tomó viajeros y les cobró adelantado.

Llegó á San Sebastián, donde se apearon los viajeros, pero llegó también el dueño, que no había dejado de seguirle, y que ya en la ciudad donostiarra reclamó del atropello, siendo detenido el desahogado sujeto, que fué á parar al gobierno civil.

Lo que hace el amilico

En Cádiz salió de una tienda de vinos el ex-guardia municipal Serafín Baena, el cual, en completo estado de embriaguez, y blandiendo un cuchillo, acometió con él á los primeros transeúntes que pasaban.

Eran éstos el profesor de contrabajo, D. Angel Llompart y Salvador Clement, los cuales, al verse tan bruscamente agredidos, se refugiaron en una accesoria de la calle de la Rosa, en donde los acometió Baena, infliriendo al primero dos heridas, una superficial en la mano izquierda y otra incisa en la cara exterior del brazo izquierdo, de 15 centímetros de extensión, y al segundo una herida en la ingle izquierda y otra en la región hipogástrica.

El agresor, que resultó con varias contusiones, fué detenido después de grandísimos esfuerzos.

Los heridos pasaron á la casa de socorro, y de los mismos el que ofrece gravedad es el señor Llompart.

Un periódico de Galicia indica que debiera solicitarse el oportuno permiso de Su Santidad, para establecer también el rito mozárabe en una capilla de la catedral de Santiago y para que el día del Apóstol de las Españas se celebrase el santo sacrificio delante de sus reliquias venerandas, con el rito con que lo celebraron los españoles antiguos.

En el Puerto de Santa María riñeron ayer, por enemistades añejas, José Suárez Morán y Diego San Martín, resultando el segundo gravemente herido de disparo de pistola, y el primero muerto de una terrible puñalada.

El Sr. Mella ha llegado á Tarazona, para continuar haciendo propaganda carlista.

Procedente de Alcalá de Henares, llegó ayer tarde á Madrid el regimiento de Caballería de Lusitania.

Asegura Noherlesom que desde el 26 al 28 del corriente lloverá en la mayor parte de las provincias de España.

TIROS EN UN TREN

Viajeros llegados ayer á Madrid, dan cuenta de un suceso, extraño por cierto, ocurrido en el segundo expreso de San Sebastián.

Momentos después de salir éste anteanoche de la estación de Miranda, con dirección á Burgos, se oyeron tres disparos consecutivos de arma de fuego, con acompañamiento de voces y gritos, que causaron la consiguiente alarma entre las personas que venían en dicho tren.

Advertido el maquinista del expreso por los disparos, detuvo el tren á los pocos segundos, utilizando el freno por el vacío.

Parado éste, bajaron muchos viajeros, cerciorándose de que lo ocurrido había sido lo siguiente:

Una señora se asomó á la ventanilla cuando el tren iba á toda marcha, y la máquina arroja la carbonilla encendida, que caía del hogar á la vía.

La viajera creyó que ardía el tren, y empezó á gritar, queriéndose arrojar á la vía.

En vano tres ó cuatro viajeros que la acompañaban intentaron disuadirla de su propósito, y no pudiendo ni aún sujetarla, vióse precisado uno de los viajeros á disparar tres tiros de revólver, que fueron los que produjeron la alarma.

Convencida, al fin, la señora de que no ocurriría nada, y tranquilizada, por su parte, los demás viajeros, continuó el expreso su interrumplida marcha.

GACETA

La de hoy publica, entre otras, la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden concediendo una subvención al Ayuntamiento de Llanes (Oviedo), para la construcción de dos edificios con destino á escuelas públicas.

En la dehesa de Alcornocalejo, término de Jerez, la niña María Jaén Rosado se puso á jugar con una caja de cerillas. Estas prendieron en la ropa de la infeliz criatura, que falleció á las pocas horas, en medio de los más atroces dolores que le produjeron las quemaduras.

UNA AVENTURA

ALMIRANTE OQUENDO

De las páginas de la tan apreciable é interesante revista *Euskal Erria*, entresacamos con gusto el siguiente episodio, en donde se retrata la nobleza y caballerosidad del insigne almirante donastiarrá:

«Como quiera que aun los hechos más vulgares tienen el privilegio de llamar la atención pública, si en ellos interviene algún personaje ilustre, vamos á referir una aventura de D. Antonio Oquendo, de la que nos dan noticia dos cartas publicadas por la Real Academia de la Historia en el *Memorial Histórico Español*.

Era una mañana del mes de Enero del año 1636, y que se hallaba D. Antonio de Oquendo ayendo misa en la iglesia del Buen Suceso, en Madrid, cuando recibió una escuela de D. Nicolás Judici y Spínola, en la cual este caballero italiano le desafiaba por ciertos disgustos que habían tenido en el mar, diciéndole que él, con espada y daga, le estaba esperando en Santa Bárbara.

Respondió que acudiría con mucho gusto, y así lo hizo después de haberse confesado en el Noviciado.

Al llegar al punto de la cita se encontró con D. Nicolás, y poniéndose entrambos á caballo, caminaron adelante hasta encontrar paraje adecuado donde batirse. Apeáronse cuando le hallaron y dieron principio á la pelea.

A las primeras lizas y venidas, D. Antonio asestó en el pecho al italiano una estocada que dió con él en tierra; pero estaba también armado, que no recibió mas daño que el de la caída.

Dejóle levantar, preguntóle si quería proseguir, y habiendo contestado Judici afirmativamente, reanudaron la lucha con mayores bríos.

Otra vez derribó el de Oquendo á su adversario, y poniéndole sobre el rostro la punta de su espada, le dijo que bien veía cómo le tenía y cómo podía acabar con él; pero que solo deseaba, para su satisfacción, que refriese con verdad lo que había sucedido, y que si no era cumplida esta condición, él haría después lo que dejaba de hacer entonces.»

Ultimas notas.

El señor ministro de la Gobernación no salió ayer de casa, pues la afección que padece en la garganta le molesta bastante. Que se restablezca pronto es nuestro deseo.

El general López Domínguez ha dicho á sus compañeros: «A Torreledones ó á mi casa; y como esta vez parece que iba de veras, el ministro saldrá el día 24 para el campo de las maniobras militares con el fin de presenciar la batalla *hipotética* del 25.

¡Quiera el cielo que no le alcance la metralla al intrépido guerrero!

Hemos oído asegurar que las Cortes no se abrirán hasta Diciembre.

Anoche acogía esta noticia un periódico ministerial y no la desmentía.

Dícese que los carlistas madrileños tratan de obsequiar con un banquete á los Sres. Mella y marqués de Cassola, al que asistirían los diputados y senadores del partido, tan pronto como aquellos se encuentren en Madrid.

Algunos carlistas con quienes hemos hablado no tenían conocimiento de tales propósitos, pero simpatizaban con la idea.

El intendente de Cuba, telegrafió al Ministro noticiándole que había bastantes buques procedentes de los Estados Unidos, sin declarar la carga, esperando una rebaja en las tarifas para plazo muy breve.

El Sr. Becerra, después de conferenciar con el Sr. Moret y de saber por éste que por ahora no era fácil llegar á un acuerdo arancelario con la República norteamericana, contestó al Intendente que en nada podían modificarse las disposiciones dictadas sobre el particular.

A principios de Octubre próximo se reunirán

en Madrid los Sres. conde de Galarza Amblar y Valle con los demás representantes del partido reformista.

Se ocuparán principalmente del presupuesto para Cuba y de las reformas políticas que el Sr. Becerra someta á las Cortes.

Hablan algunos periódicos de una reunión que celebrarán los amigos del Sr. Gamazo antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Al dar la noticia, suponen que el objeto principal será el de dar la voz de alerta al señor Sagasta, y demostrarle que se aperceben para resistir todo acto de hostilidad que se intente contra ellos por parte del Gobierno.

Mientras no se metan con ellos, continuarán siendo correctos ministeriales. Pero si por razón de un proyecto de empréstito desventajoso, por las reformas de Cuba ó por cualquiera otra cuestión de importancia el Sr. Gamazo discrepara del Gobierno, entonces se levantarían en el Congreso para decir que ni él ni sus amigos contraerían la responsabilidad ante el país de prestarle sus votos.

Sin embargo, el Sr. Sagasta cree no tener nada que temer del Sr. Gamazo.

El ministro de Ultramar habló ayer con el de Estado acerca de las negociaciones que se siguen para llevar á efecto el *modus vivendi* con la República Argentina, sobre el cual no hay aun acuerdo definitivo.

Se asegura que el Sr. León y Castillo vendrá á Madrid con el Sr. Sagasta para conferenciar ambos con el ministro de Estado acerca del *modus vivendi* con Francia.

El Sr. Moret cree que el gobierno de la vecina República no se opondrá á la prórroga mientras pueda hacerse tratado definitivo. La prórroga será sometida al Parlamento francés en cuanto á principios de Octubre reanude sus tareas.

Bolsa de Madrid.

La Bolsa abrió en firme, cotizándose el 4 por 100 interior á 71,50, 56 y 60, y los demás valores sobre las cotizaciones de anteaer.

Londres y París firmes, como igualmente la Bolsa de Barcelona.

Aprovechándose de la baja de algunos céntimos sufrida en París por nuestro exterior, el grupo de bajistas comenzó á desprestigiar el interior, consiguiendo que este valor perdiera á la hora de cerrar 20 céntimos y que afojasen, aunque poco, el exterior y el amortizable.

Los francos solicitados y con algunos céntimos más de beneficio.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 18	DÍA 19
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	72.60	72.40
Idem id. pequeños.....	72.70	72.50
Idem id. fin corriente.....	72.90	72.60
Idem id. fin próximo.....	73.15	73.10
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82.85	82.90
Idem id. pequeños (1891).....	82.80	82.90
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80.75	80.65
Idem pequeños.....	80.75	80.60
Billetes de Cuba (1886).....	111.65	111.30
Idem 1890, núms. 1 al 405 000.....	99.30	99.50
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.75	99.50
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	389.00	388.00
Compañía de Tabacos.....	168.27	168.50

METALES PRECIOSOS	DÍA 18	DÍA 19
Centenes antiguos.....	18.00	18.00
Idem nuevos.....	14.00	14.00
Oro antiguo.....	15.00	15.00
Plata.....	00.00	00.00

CAMBIO	DÍA 18	DÍA 19
Londres, á la vista.....	29.35	29.45
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	16.25	16.25
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

Barcelona.	DÍA 18	DÍA 19
Interior, 72,52.		
Exterior, 83,07.		
Nortes, 82,75.		
Cubas, 111,87.		
Nuevas, 99,50.		
Francias, 26,50.		
Amortizable, 80,37.		
Colonial, 88,50.		

Bilbao.	DÍA 18	DÍA 19
Interior, títulos pequeños, 73,80.		
Exterior, 83,00.		
Idem títulos pequeños, 83,50.		
Cupones: exteri r 1.º Octubre, 18,40.		
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 18,90.		
total, 16,00.		
Londres vista, 29,35.		
Londres 30 días, 29,34.		

París	DÍA 18	DÍA 19
4 por 100 exterior, 71,21.		
3 por 100 francés, 104,37.		
5 por 100 italiano, 83,90.		
4 por 100 turco, 26,85.		

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

El 3 por 100 francés, á 103,20.

Exterior español, 71,56.

Londres Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 71,55.

Buenos Aires Precio del oro en el día 18, 319

En vista del resultado negativo obtenido en la subasta realizada por convocatoria de proposiciones libres para la venta de bronce existentes en las dependencias de artillería, se han aprobado nuevos pliegos de condiciones, actuando como único tribunal el formado por la Junta superior económica de artillería en el ministerio de la Guerra. De este distrito se sacan a subasta las siguientes cantidades: 39.495 kilogramos, perteneciente al parque de Valencia; 508.833, al de Cartagena; 11.095, al de Alicante, y 641, a la fábrica de pólvora de Murcia, procedentes de cañones viejos y otros efectos.

La elección de Administrador-Habilitado del Clero de esta diócesis, se hará el 29 del corriente, por terminarse dicho día el tiempo para que fueron elegidos, D. Mariano Leante García y D. Pedro Berna Descalzo.

Ostras frescas del Cantábrico á 4 reales docena; bacalao sin espinas ni piel á 6 reales kilo, se han recibido en el establecimiento de comestibles finos de Sánchez Pedreño, Platería, 79.

Dice «El Ferrocarril» de Almería: «Ha sido trasladado á Murcia, para donde salió en el correo de ayer tarde, el ayudante de Obras públicas de esta provincia D. Alfredo Sánchez, nuestro querido amigo»

La distinguida actriz empresaria María Guerrero ha hecho proposiciones á la Sra. Cirera para que figure como otra primera dama en la compañía que está formando con destino al Teatro Español de Madrid.

Llamamos la atención de quien corresponda para que en las corridas sucesivas se les dé en los patios la puntilla á los caballos que queden inutilizados, pues de este modo no presenciarán los concurrentes el espectáculo repugnante que constituye el darsela en el ruedo. Creemos ser atendidos.

Por decretos de la congregación de Ritos se ha concedido para esta diócesis el oficio y misa de los beatos Fray Diego de Cádiz y Fray Juan de Avila.

El Mancheguito.

Ayer mañana salió para Mula este aplaudido matador de novillos, con objeto si le era posible de tomar parte en las corridas que ayer y hoy se celebrarán en dicho pueblo.

Sobre cédulas.

La «Gaceta» publica una real orden dictada por el ministerio de Hacienda con fecha 2 del actual resolviendo instancias formuladas por el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de la Corte y el de la Cámara oficial de Comercio y Navegación. En ella se dispone:

1.º Que la interpretación de la real orden de 20 de Junio, respecto á la base de alquiler de locales en que se ejerza industria fabril ó comercial, debe concretarse á las que se ejerzan en los pisos altos de las fincas urbanas, no alcanzando, por lo tanto, á las que están establecidas en accesorias ó tiendas.

2.º Que la determinación de la parte de alquiler que, en las que ocupan pisos altos, corresponde á la especulación industrial y á la vivienda, compete á las oficinas provinciales de la Administración de Hacienda.

3.º Que no ha lugar á hacer declaración alguna respecto á la clase de cédula que corresponde á los jornaleros, por hallarse determinada con toda claridad en la tarifa número 1, unida á la ley de 31 de Diciembre, de 1884, que solo les corresponde la de 41.ª clase, cuando carezcan de otro concepto que les obligue á obtener otra de mayor precio.

La Corrida de Hellín.

Por inteligentes aficionados amigos nuestros que han asistido á la corrida verificada anteaer en Hellín, sabemos que el ganado de D. Anastasio Linares, si bien aparecía huido, después se crecía al castigo.

Guerrita estuvo muy bien en su primero y segundo, y superior en el tercero. En quites como él únicamente sabe trabajar.

Torero estuvo bien en la muerte de sus toros y en quites.

Ambos diestros banderillaron al quinto cosechando muchas palmas; las cuadrillas estuvieron muy trabajadoras y acertadas. Caballos 12. La entrada no fué nada mas que regular.

Está enferma de algún cuidado la Sra. D.ª Juana Villasante.

Le deseamos una pronta mejoría para tranquilidad de su distinguida familia.

Del Juzgado de Cartagena se ha recibido en la Audiencia de Albacete un pleito sobre liquidación de la sociedad civil de D. Rodolfo Daggio y D. José Aparicio Requena y del primero con D. Irete Romero.

Por real orden se han cancelado 500 pesetas para medicamentos que remediaron el paludismo que por desgracia tiene invadidos á Ceuti y otros varios pueblos de la provincia.

El Sr. Gobernador remitió ayer al Alcalde de Ceuti una buena cantidad de quinina.

Los que han exportado ajos á los mercados de Ultramar visitaron ayer al Sr. Gobernador para quejarse de lo que les sucede; pero como este asunto no está dentro de las atribuciones de la autoridad civil, solo pudo ofrecerles gestionar un arreglo para ver de evitar que tengan que acudir á los tribunales.

Hemos recibido el prospecto de las tres funciones de ópera y lista de compañía, impreso por el tipógrafo del Círculo Villar Sr. Albatadej, con mucho gusto, limpieza y buenos tipos en papel de seda y estampado.

El debut será el sábado y las operas serán *Lucia di Lammermoor*, *Sonnambula* é *Il barbiere di Siviglia*.

Anoche se verificó en el café del Siglo el concierto coreográfico que estaba anunciado, con el cual obsequia á sus favorecedores el dueño de ese acreditado establecimiento.

Todos los bailes fueron del agrado de la concurrencia, que fué bastante numerosa, ya por la ejecución ya por la buena elección.

Esta noche se repite el concierto ejecutando otras bailes del repertorio de la pareja contratada.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Madrid 1.º Julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de

bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta ó excelente.

Dr. F. Pereira Puff.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas el día de ayer: 5 Terneras, 13 Machos, 21 Cabras, 9 Cabritos, 10 Corderos, y 2 Carneros.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido expendido ayer: Mujol, Dorada, Novarro, Lampreas y Boga.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 21, 1 y 15 m.

La Reina Regente ha hecho una excursión marítima á bordo del «Conde de Venadito».

El Sr. Sagasta niega haya motivos de crisis, dice que la situación económica es muy buena y que las Cortes se reunirán á mediados de Noviembre, empezando sus tareas por los tratados.

El Sr. Capdepón presentará en el primer Consejo la reforma de los tribunales, encaminada á matar el caciquismo.

La «Gaceta» publica los nombramientos de Gobernadores de Granada, Toledo, Oviedo y Tarragona.

Los silvelistas se reunirán cuando regrese el Sr. Silveira, para determinar con mas claridad su actitud.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Mateo ap. y evg. y la aparición del Niño Jesús en Mula.—Tempora.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.

En el Carmen por los esposos D. Pedro López y D.ª Josefa Martínez y su hijo D. Diego.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se bajael 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esuelas en nuestra imprenta.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

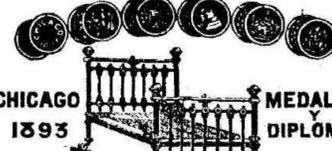
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

CAMA SISTEMA PEÑA
CONSUMIER-METÁLICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA
SUS POSESIONES.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Viva, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gilbert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exijense las Firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INFECCIONES. AUGERRE, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades, (AÑO XXXV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscriptores.

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 ptas.—Tres meses, 10 ptas.

PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses 21 ptas.—Tres meses, 11 ptas.

ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de San Cristóbal, 7, en Murcia, se sirven los pedidos

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía agrícola y salinera de Fuente-piedra

Medallas de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran Diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección Precedos, 35, MADRID.

Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

DÉCIMA SEXTA EDICIÓN, 1894 (BAILLY-BAILLIÈRE).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS, 1891 Y DE BARCELONA, 1888, Y CON MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARÍS, 1889.

Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.

Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadernados en tela, de mas de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.—2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus aranceles, Islas Filipinas con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador con sus aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10 Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanos Americanos y Portugal.—Índice general.

Precios 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se sirven los pedidos.

Tip de LA PAZ.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en Artillería, dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Pardo y Gasque, profesores de la Academia de Artillería, hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un señor sacerdote, vigila constantemente á los alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

PLAZA DE SAN GEROTE, 1

SEGOVIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas por los médicos de las prescripciones, reconocidas ventajosamente sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, en Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.